

MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

09 de agosto de 2021

CONVOCATORIA COMPRAS MENORES

Referencia del Procedimiento MAPRE-DAF-CM-2021-0057

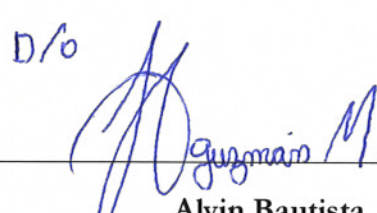
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO


Ministerio Administrativo de la Presidencia en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Compra Menor para la adquisición de utensilios y Artículos varios para apoyo de este Ministerio**. Llevada a cabo por el Ministerio Administrativo de la Presidencia, MAPRE.

Los interesados en participar deben tomar en cuenta las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas**, deberán solicitarlo vía correo electrónico kairyplacido@presidencia.gob.do en el horario de lunes a viernes desde las 8:00 a.m., hasta las 5:00 p.m., o descargarlo de la página Web de la institución www.mapre.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas debidamente sellada y firmada por la vía **Portal Transaccional** hasta el **11 de agosto de 2021 a las 3:00 p.m.**

D/o


Alvin Bautista
Director de Compras y Contrataciones



TÉRMINOS DE REFERENCIA
PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS Y ARTÍCULOS VARIOS PARA SER
UTILIZADOS EN AREAS DE ESTA CASA DE GOBIERNO
MAPRE-DAF-CM-2021-0057

1. Objeto y presentación de Ofertas. -

- 1.1. Objeto. El Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) está interesado en adquirir Utensilios y artículos varios a fin de satisfacer necesidades propias de su ámbito de acción (en lo sucesivo “Bienes”). La información sobre los Bienes se detalla en el Anexo I (Ficha Técnica).
- 1.2. Presentación de documentos. Todos los documentos presentados por el Oferente, incluyendo las Ofertas, deberán (i) estar debidamente sellados y firmados por el Oferente y (ii) ser presentados a través del Portal Transaccional.

2. Criterios de Evaluación. -

- 2.1. Criterios Técnicos de Evaluación. Los criterios técnicos de evaluación de las Ofertas son los siguientes (en lo sucesivo “Criterios Técnicos de Evaluación”):
 - a) Oferta técnica con las especificaciones requeridas de los Bienes ofertados por el Oferente; **NO SUBSANABLE**
 - b) Que el Oferente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), lo cual deberá acreditar mediante la presentación del referido registro actualizado;
 - c) Que el Oferente esté al día en sus obligaciones relativas a seguridad social, lo cual deberá acreditar mediante la presentación de copia fotostática de certificación de cumplimiento en la Tesorería de la Seguridad Social;
 - d) Que el Oferente esté al día en sus obligaciones fiscales, lo cual deberá evidenciar mediante la presentación de copia fotostática de la certificación emitida a tal efecto por la Dirección General de Impuestos Internos.
- 2.1.1. Los Criterios Técnicos de Evaluación serán valorados bajo la modalidad “Cumple/No cumple”.
- 2.1.2. Sólo pasarán a la etapa de evaluación económica los Oferentes que hayan resultado habilitados en la etapa de evaluación técnica, es decir, que hayan cumplido con todos los Criterios Técnicos de Evaluación.
- 2.1.3. Los Oferentes autorizan a la Entidad Contratante a hacer cualquier diligencia, en el marco de la normativa aplicable y del proceso de contratación, tendente a verificar el contenido de la documentación presentada por ellos.
- 2.1.4. Las Ofertas de Oferentes que hayan sido inhabilitados por la Dirección General de Contrataciones Públicas no serán evaluadas.
- 2.2. Criterios Económicos de Evaluación. Para fines de evaluación económica el Oferente deberá presentar una cotización de los precios a los que oferta los Bienes. Los criterios económicos de evaluación de las Ofertas son los siguientes (en lo sucesivo “Criterios Económicos de Evaluación”): **NO SUBSANABLE**
 - a) La cotización debe tener fecha actual;
 - b) La cotización debe estar firmada y sellada;
 - c) La cotización debe presentarse en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (en caso de que apliquen), debidamente transparentados, para cada uno de los ítems en los que el Oferente participe.
- 2.2.1. Los precios ofertados deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto.

3. Criterios de adjudicación. -

- 3.1. Adjudicación. La contratación se adjudicará, **por ítem**, al Oferente que haya cumplido con los Criterios Técnicos de Evaluación y que haya presentado la Oferta Económica de menor precio para el ítem correspondiente.
- 3.2. Notificación. La adjudicación se notificará mediante correo electrónico.

4. Condiciones de entrega y plazo para pago. -

- 4.1. Plazo de entrega. Los Bienes deberán ser entregados dentro de los 5 días laborables subsiguientes a la notificación de la correspondiente orden de compras.
 - 4.1.1. La entrega de los Bienes deberá ser coordinada, con anticipación, con el área de MAPRE encargada de la pre-recepción de mercancía.
- 4.2. Punto de Entrega. Los Bienes deberán ser entregados en el Palacio Nacional.
- 4.3. Entrega. Es preferible la entrega completa (total) de los Bienes. En ningún caso se permitirán entregas inferiores al 80% de los Bienes adjudicados.
- 4.4. Plazo para pago. El Adjudicatario ofertará a MAPRE un crédito de 60 días para pagar las facturas correspondientes (la cuenta bancaria debe estar registrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas).

5. Cronograma.-

- 5.1. Cronograma y fechas. La Compra Menor objeto de estos Términos de Referencia comprende las fases, etapas y actividades que se detallan en el siguiente Cronograma, el cual contiene las fechas y plazos que rigen cada una de las actividades correspondientes.

Cronograma

| | Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de publicación del aviso de convocatoria | 09/08/2021 15:00  * |
| Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas |  * |
| Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia | 10/8/2021 15:00  * |
| Reunión aclaratoria |  * |
| Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas | 11/8/2021 10:00  * |
| Presentación de Oferta Económica | 11/8/2021 15:00  * Sugerir restantes fechas |
| Apertura Oferta Económica | 11/8/2021 15:05  * |
| Acto de Adjudicación | 18/08/2021 15:00  * |
| Notificación de Adjudicación | 19/08/2021 15:00  * |
| Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento |  * |
| Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios | 19/08/2021 15:05  * |
| Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios | 19/08/2021 16:00  * |
| Plazo de validez de las ofertas | 60 * <input type="text" value="Días"/> * |

6. Consultas.-

Las Consultas se remitirán al Comité de Compras y Contrataciones de MAPRE, dirigidas al encargado del proceso, según información que consta debajo:

| |
|--------------------------------------------------------|
| Licda. Kairy Plácido |
| Teléfono (809) 695-8000 extensión 1188 |
| Correo electrónico: kairyplacido@presidencia.gob.do |

ANEXO I
PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS Y ARTÍCULOS VARIOS PARA SER
UTILIZADOS EN AREAS DE ESTA CASA DE GOBIERNO

FICHA TÉCNICA

1) Para fines de aprobación se requerirá que el Oferente presente muestras de todos los Bienes marcados con una X bajo la columna *Muestra requerida*. Las muestras podrán ser entregadas en cualquier momento antes del último día y hora de cierre de la recepción de Ofertas, según consta en el Cronograma.

(Deberá incluirse el transporte para cada uno de los ítems contenidos en la Ficha Técnica, no pudiendo el Oferente incluirlo como ítem aparte).

| UTENSILIOS Y ARTÍCULOS VARIOS | | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------|------------------|-------------------|
| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | MUESTRA REQUERIDA |
| 1 | AZUCARERAS EN ACERO INOXIDABLE CON SUS TAPAS | 10 | UD | X |
| 2 | BOWL EN MELAMINA PATRA SANCOCHO, COLOR BLANCO 24 ONZAS | 200 | UD | X |
| 3 | COPAS DE CRISTAL PARA AGUA, RESISTENTES | 150 | UD | X |
| 4 | CUCHARAS DE METAL PARA MESA | 50 | UD | X |
| 5 | CUCHILLOS DE METAL PARA MESA TRINCHE | 300 | UD | X |
| 6 | GRECAS PARA COLAR CAFÉ EN ACERO INOXIDABLE DE 12 TAZAS | 10 | UD | X |
| 7 | JUEGO DE VAJILLAS EN PORCELANA, COLOR BLANCO, DE 40 PIEZAS | 1 | UD | X |
| 8 | PLATONES GRANDES EN PORCELANA, COLOR BLANCO | 3 | UD | X |
| 9 | PLATOS TIPO BUFETTE EN MELAMINA, COLOR BLANCO # 9 | 200 | UD | X |
| 10 | TENEDORES DE MESA EN METAL TRINCHE | 200 | UD | X |
| 11 | TERMOS CROMADOS PARA CAFÉ, 12 TAZAS | 6 | UD | X |
| 12 | BARRAS PARA CORTINAS DE BRONCE DE 3/8 DE 9 PIES | 10 | UD | X |
| 13 | TERMOS PARA CAFÉ CROMADO | 20 | UD | X |
| 14 | TERMOS PARA CAFÉ BLANCO, CAPACIDAD DE 1 LITRO, 750 ML. | 100 | UD | X |
| 15 | TERMOS PARA VIAJES, CAPACIDAD 500 ML | 25 | UD | X |
| 16 | CUCHILLOS PROFESIONALES DE CARNE ACERO INOXIDABLE EN METAL COMPLETO | 150 | UD | X |
| 17 | CUCHILLO DE MANTEQUILLA O ESPATULAS | 200 | UD | X |
| 18 | CAFETERA ELÉCTRICA | 1 | UD | X |



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO

| | | | | |
|----|-----------------------------------------------------------------|-----|----|-------|
| 19 | PLATOS EN PORCELANA DE MATEQUILLA, COLOR BLANCO # 4 | 100 | UD | X |
| 20 | TAZAS EN PORCELANA COLOR BLANCAS PARA TE Y CHOCOLATE | 100 | UD | X |
| 21 | ESPATULA DE SILICON RESISTENTE AL CALOR, 12 PULGADAS | 4 | UD | X |
| 22 | EXPRIMIDOR DE LIMONES EN ALUMINIO | 4 | UD | X |
| 23 | TIJERA DE COCINA, 8 PULGADAS | 2 | UD | X |
| 24 | BALANZA DE COCINA DIGITAL 11 LIBRAS | 2 | UD | X |
| 25 | BOWL PARA MEZCLAR SET DE 3 ACERO INOXIDABLE 11.2"X6.3"X11.9" | 4 | UD | X |
| 26 | TRITURADOR DE AJO | 2 | UD | X |
| 27 | PELADOR DE VEGETALES | 4 | UD | X |
| 28 | TERMOMETRO DIGITAL PARA CARNE | 4 | UD | X |
| 29 | SET DE BOQUILLAS PARA DECORACION | 1 | UD | X |
| 30 | MANGAS DESECHABLES 22 | 100 | UD | X |
| 31 | COLADOR PARA PASTA 25 C | 2 | UD | X |
| 32 | RALLADOR MULTICARA ACERO INOXIDABLE 8 | 2 | UD | X |
| 33 | TABLA DE MADERA 21 PULGADAS | 2 | UD | X |
| 34 | CORTADOR DE PIZZA 3X9 | 2 | UD | X |
| 35 | ESPATULA CALADA ACERO INOXIDABLE | 4 | UD | X |
| 36 | MOLEDOR DE CARNE ELECTRICO | 1 | UD | FOTOS |
| 37 | ABRELATAS ACERO INOXIDABLE | 2 | UD | X |
| 38 | DISPENSADOR DE BEBIDAS 8 LITROS | 6 | UD | FOTOS |



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO

IMAGEN DE REFERENCIA TERMOS PARA CAFÉ CROMADO





PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO

IMAGEN DE REFERENCIA TERMOS PARA CAFÉ BLANCO, CAPACIDAD DE 1 LITRO, 750 ML.





PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO

IMAGEN DE REFERENCIA TERMOS PARA VIAJES, CAPACIDAD 500 ML

